

Quito, 02 de julio de 2020

Señora

Ing. Nancy Ximena Venegas López

Presente. -

De mis consideraciones

Me es grato comunicarle a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía COMERQUIMICOR CIA LTDA celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de DOS años desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en los estatutos sociales de la compañía COMERQUIMICOR CIA LTDA., y reemplazará al Gerente General, por falta, ausencia temporal o definitiva del Titular.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 28 de marzo del 2008, ante el notario séptimo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de abril del 2008.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

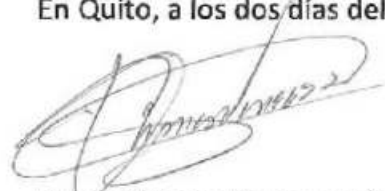
Atentamente



Luis Eduardo Aguilar
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la empresa **COMERQUIMICOR CIA LTDA.**, y prometo desempeñar de conformidad con la ley y el estatuto de la Compañía.

En Quito, a los dos días del mes de julio de 2020.



Nancy Ximena Venegas López
C.I.: 1706003769

TRÁMITE NÚMERO: 33547
9727297QSUZPB P

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27651
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13854
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERQUIMICOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VENEGAS LOPEZ NANCY XIMENA
IDENTIFICACIÓN	1706003769
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 1136 DE 16/04/2008 NOT. 7 DE 28/03/2008
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103